

LA VOZ DE PEÑAFIEL

CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director
D. Angel Barroso

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO IX. NÚM 392

Peñafiel, 20 de Febrero de 1914

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.



EL SEÑOR

DON MIGUEL GUIJAS TORRES

PARROCO DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIN DE FOMBELLIDA DE ESGUEVA

ha fallecido el día 16 de Febrero de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Sus desconsoladas hermanas D.^a Teresa y D.^a Victoria; hermanos políticos Don Celestino Palacios y D. Antonio García Abad, sobrinos y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

A los Electores de la Región

El Gobierno de S. M. ha convocado nuevamente al Cuerpo Electoral, para elecciones generales de Diputados á Cortes, para el día 8 del próximo Marzo.

La ley Electoral nos impone con sanción penal al voto obligatorio; pero hay otra ley que es la de la conciencia que nos obliga á emitirla, y desde luego contrae una grave responsabilidad moral, el que se abstiene y no ejerce este sagrado deber.

Nos llevamos quejando de la pasividad de nuestros gobernantes y de la conducta de nuestros representantes, cuando por nuestra indiferencia de que se distribuyan los distritos en el ministerio de la Gobernación, imponiéndonos con ó sin artículo 29, los diputados que el Gobierno dispone, á los que se adjudicaron en feudo los distritos. Y sucede en la generalidad de las veces que los Diputados no conocen el Distrito, ó conocen tan solo los caciques que mangonean en los pueblos, desconociendo las necesidades, los medios de vida, etc.

Los caciques y caciquillos, á cambio de los trabajos en pro de su candidato, solo explotan sus servicios en provecho propio, buscando protección para chanchullos municipales para vengar agravios personales, ó para sacar la credencial para el interés general de los vecinos, teniéndoles sin cuidado que el Estado y la provincia les abrumen con impuestos, recargos en las contribuciones, pues ellos validos de su influencia, se han de dar buena maña para no pagarlos y echar las cáscaras al viento.

Sucede en nuestra Nación, que mientras en las Regiones se conceden á manos llenas subvenciones, socorros para atenuar las crisis obreras,

las calamidades públicas, y se invierten millones y millones en obras públicas, en carreteras, caminos vecinales, escuelas, etc., en esta Región, no se nos oye, ni mucho menos se nos auxilia en nada. Y aunque llevamos clamando y pidiendo medios para ayudar á reconstituir nuestra riqueza vitícola perdida, á la necesidad de la construcción de los pantanos y canales de riego, la ejecución de las carreteras que llevan años y más años incluídas en el plan general, y por último aunque nuestros gobernantes y representantes en Cortes, saben que la mayor parte de los vecinos de la Ribera, están emigrando á América, no les ha movido la conciencia para solicitar del Gobierno alguno de los muchos medios que poner en práctica para evitarlos.

Por este motivo nosotros al comenzar la campaña electoral, os damos la voz de alerta y á todos, seais quienes fuereis, y militeis en el partido político que creéis sea el defensor de vuestros ideales, os decimos, que antes de comprometer vuestros votos, debéis exigir á aquellos que lo soliciten, hasta con mandato imperativo, que han de ser fieles defensores de vuestros intereses y como sabeis son estos los principales.

Como hijos de esta clásica Ribera del Duero, en donde por la gracia de Dios, somos fieles creyentes y fervientes Católicos Apostólicos Romanos, han de defender con energía las doctrinas de nuestra Santa Iglesia, combatiendo y oponiéndose á todo proyecto de Gobierno que tienda á mermar los derechos que la concede la Constitución vigente, especialmente en lo referente á Instrucción religiosa, matrimonio civil, secularización de Cementerios y cuantas pretensiones tratan de imponer los anticristos ó enemigos de la iglesia.

Que haciéndose cargo de la situación angustiosa de este país, por la pérdida de su principal riqueza que es el viñedo, propongan los medios de reconstituirla, sustituyéndola con la ejecución de las obras necesarias para la transformación en terrenos de regadío, los valles y vegas del Duero y

sus afluentes, según los estudios comprendidos en el plan hidráulico.

Que se modifique la tributación por consumos, puesto que hoy pagan los pueblos por este ramo, lo que no consumen, cual es el vino que no recolectan.

Que se ponga coto á los gastos generales de la Nación, procurando una administración recta y honrada.

Que se haga llegar á todos la enseñanza agrícola, creando escuelas regionales y ambulantes.

Que se simplifique el expediente de exención ó transformación de las viñas filoxeradas, las que por lo difícil de la tramitación están pagando indebidamente.

Y por último aquéllas otras que particularmente afecten á una zona ó un pueblo.

A una casada

III

Querida amiga: Hora es ya de que reanude la correspondencia bien apesar mio, interrumpida, por premuras de tiempo ó ineludibles ocupaciones, para hablarte como te prometí en mi última carta de las condiciones que debe reunir una nodriza.

Antes de todo, te indicaré que tienes absoluta libertad para buscar una nodriza cuya leche sea del tiempo que creas conveniente, lo mismo de seis meses, que de seis días y te digo esto porque en otras naciones hay preceptos legales que limitan esta libertad; así en Francia la ley Rousset estableciendo que pertenece á los hijos la leche de sus madres, prohíbe á esta, ser nodriza ó dedicarse á la lactancia mercenaria antes de los siete meses.

Sino hay limitación legal para tomar una nodriza, hay prohibición moral de entregarla un niño para su lactancia, cuando este padezca cierta enfermedad ó se sospeche que pueda padecerla, porque no solo puede contagiarla, sino á su familia.

Si á las madres se las puede dispensar algunas deficiencias, para que crien á sus hijos, hay que ser excesivamente escrupulosos cuando se trate de elegir una nodriza, exigiendo que reúnan el mayor número posible de buenas condiciones.

La nodriza debe tener una salud perfecta exenta de toda clase de enfermedades; debe ser joven de 20 á 35 años; limpia; de buen caracter y costumbres morigeradas; de pelo abundante; de boca sana y sonrosada; de pechos bien desarrollados surcados por gruesas venas azuladas y con pezón prominente; debe estar vacunada y no presentar manchas ni cicatrices en el cuerpo, ni tener el período menstrual y que la leche sea abundante y espesa y que el hijo que crie esté robusto, careciendo de cicatrices y manchas.

No creas querida amiga, que un pecho voluminoso indica siempre una mama bien conformada, pues ocurrir puede que haya mucho tejido graso y que los conductos de la leche sean casi rudimentarios y en cambio con pecho pequeño puede presentar numerosas nudosidades cuando se le palpa ó comprime lo que manifiesta un buen desarrollo de la glándula mamaria.

Hay quien opina que no debe tomarse por ama de cria á aquella cuyo niño no tenga por lo menos tres meses, porque manifestándose antes de esta edad cierta enfermedad hereditaria, es facil comprobarla, pero sin negar esto, como regla general, te diré que debe procurarse que la secreción láctea

de la nodriza, date de la misma fecha del nacimiento del niño que va á criar.

También piensan algunos, que es mejor para nodriza la mujer casada que haya tenido varios hijos, porque ha de estar más práctica en el cuidado del niño que se le confie; opinan otros, que es preferible la soltera primeriza que ha de estar libre de las preocupaciones de la casada, te diré, que unas y otras tienen sus inconvenientes, que la lactancia mercenaria, por algo se llama así y que teniendo que aceptarla como un mal menor, lo mejor es acertar.

Fíjate preferentemente, mi buena amiga, al elegir quien crie á tu hijo en el estado y desarrollo del suyo, pues la robusted de este, ya es una garantía para aquel, haz que el Médico examine la leche y la salud de la que pienses que sea el ama de cría, pues los datos que este te suministre y las condiciones que brevemente te he expuesto, son las que necesitas para elegir quien crie á tus hijos si desgraciadamente lo necesitas.

En mi próxima te diré como debes tratar á la nodriza que hayas elegido.

Pedro Sanz López.

Academia Preparatoria para Carreras Especiales

DIRIGIDA POR

DON JESÚS SANZ—PEÑAFIEL

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, (Escuela de Caminos) y para las oposiciones é ingreso en la de Sobrestantes de Obras Públicas.

Las clases han empezado en 1.º de Octubre.

Detalles, Informes y programas; al Director

Lista de los mozos sorteados

EL 15 DE FEBRERO DE 1914

- Núm. 1 Miguel Díez de Frutos.
 2 Quiliano Platero Carrascal.
 3 Antonio Platero Cano.
 4 Andrés Carrascal Melero.
 5 Faustino Redondo Chico.
 6 Juan García.
 7 Gabriel Díez Cano.
 8 Romualdo Martín Cárdoza.
 9 Pedro Blas Gonzalo.
 10 Cayetano Gutiérrez Santa María.
 11 Cipriano Díez Platero.
 12 Gervasio Benito Molinero.
 13 Teodosio Miguel Díez.
 14 Luis Barbacil Cogolludo.
 15 Hilario Delgado García.
 16 Ambrosio Cano Para.
 17 Esteban Redondo Muñoz.
 18 Juan Gil Sanz.
 19 Federico Curiel Regidor.
 20 Casimiro Benito García.
 21 Eustasio Díez del Pico.
 22 Paulino Melero Calvo.
 23 Eleuterio Novo Zarza.
 24 Marcelino Martín Paredes.
 25 Tirso Picado Calvo.
 26 Alejandro Requejo Aparicio.
 27 Blas Burgoa Díez.
 28 Inocente Barrientos de Ruíz.
 29 Domingo Martínez Arranz.
 30 Andrés Martín Díez.
 31 Severiano López Arruquero.
 32 Agapito Zarza Velasco.
 33 Pedro Martín Rozas.
 34 Segundo Cano Martín.
 35 Cayetano Muñoz Arranz.
 36 Sinfioriano González Arenales.
 37 Eusebio Sobrino Rojo.
 38 Tiburcio Arribas Sanz.
 39 Teodoro Bueno Cortés.
 40 Feliciano Villamar Alonso.
 41 Roque Antonio Vázquez Areas.

En perpetuo carnaval

Fué un miércoles de ceniza cuando, en virtud de una trampa famosa y hasta flamenca, al poder se encaramaba quien nunca hubiera llegado por la vía recta y franca.

Y una vez que se encontró donde tanto ambicionaba, creyó que podría en todo gobernar bien á sus anchas *con, sin, ó contra la ley*, porque eso poco importaba.

La cuestión era tener la sartén bien agarrada y no soltar nunca el mango; porque él tendría palabras para envolver en sus giros á todos los que pensarán jugarle, como el jugó, alguna mala tostada.

Bajo su mando fué todo hacer mil barrabasadas en todas las dependencias, donde á menudo saltaba cada gazapo, que... vamos era cosa muy extraña que se viera un expediente si á la rueda no se untaba.

Para poder colocar á su gente paniaguda, que eran los tíos más frescos que mantenía la Patria, se crearon mil destinos ó se aumentaron las plazas, y el pobre contribuyente el despilfarro pagaba.

Si con franqueza y valor, lo que era cosa muy rara, alguien quiso protestar, al punto le amordazaban con denuncias y procesos y la voz quedaba ahogada.

Plácemes y enhorabuenas, y expresivos telegramas de adhesión, eran los únicos que por sus manos pasaban.

Por todas partes sonrisas, adulación extremada, mayoría complaciente, y, á más, regia conlianza.

¿Pues qué teme el del poder? ¿que sobresaltos le espantan?

Es que se acerca ya el día que le recuerda la farsa del pasado carnaval, cuando se vistió de máscara para pasar de matute hasta llegar al alcázar, y como quiere arrojar la careta que le causa, por eso fulmina airado sus terribles amenazas por ver si le dejan ir con la frente levantada.

Pero vaya con careta ó descubierta la cara nunca dejará de ser una despreciable máscara.

De El Ideal Numantino.

Para el Sr. Alcalde

Son las fiestas de Carnaval para algunos, días en los que con la cara cubierta por el antifaz, se creen con derecho á hacer toda clase de barbaridades, á molestar al pacífico vecino con gritos, cantares soeces, palabras groseras, ademanes y gestos escandalosos, y permitiéndose con bromas pesadas llegar hasta el insulto y la injuria.

También hay quienes llevan una indumentaria asquerosa y repugnante, algunos que hasta igualan á los animales tirando de arados, etc., y ha faltado quienes en años anteriores hasta ha bido que gado á vestir el traje Sacerdotal, sin que se le hubiera hecho quitar y hacerle ver la grave responsabilidad en que incurría, cometiendo un delito penado por nuestro código y con ofensa de los sentimientos religiosos de este vecindario, que no se llevó al juzgado.

Algunos es verdad, que lo hacen por hacer sin darse cuenta de la falta ó el delito que cometen y desde luego sin intención, pero no para evitarse el escándalo público y el código no exime al que alega desconocer sus fracciones.

Los hechos que apuntamos dicen muy poco en pró de la cultura y el nivel social de un pueblo como el nuestro, y bastante menos en las autoridades que lo consientan y desde luego nosotros estamos seguros de que V. corregirá cuantos abusos y desórdenes se cometan.

No nos oponemos en absoluto á que la diversión se divierta, pero la diversión debe ser, honesta, sana, y sobre todo sin molestar á los vecinos, y mucho menos al que no quiere que le den bromas.

CARAS Y CARETAS

Hay muchas clases de *almas con caretas ó caretas de almas...*

Hay caretas para engañar al prójimo.

Hay caretas para engañar á sí mismo.

Hay caretas para engañarse á sí mismo.

Al primer grupo pertenecen las caretas políticas con sus variados matices, las científicas y literarias, las de *sociedad* con sus infinitas variantes de tono...

En cuanto al segundo grupo, dígame la conciencia, tantas veces arrinconada... ¿cuántas razones encontramos en ocasiones para engañar á la infeliz y hasta nos enfadamos con ella porque se deja plastar la *caretita*.

Pues no digamos nada de otros que intentan engañar á Dios con ciertas virtudes de oropel y se ocupan de las travesuras que aquí abajo ejecutamos nosotros.

Con que ¡abajo caretas!, y que brillen en nosotros la modestia y sencillez, la humildad y rectitud porque si no nos exponemos á que un día nos diga el Señor: *maskarita, no te conozco...*

Información Mercantil

Continúa el negocio triguero lo mismo que la semana anterior, con firmeza en los precios, registrándose alguna mayor afluencia en los mercados, siendo todas las operaciones para el interior.

Sigue el precio muy sostenido en Valladolid, 52 y 1/2 reales, á 52 en Medina y Arévalo, 51 y en Rioseco y en los demás á 51.

El Centeno.—Va ganando algo en espera de mayor precio, paga Valladolid á 37 y 1/2 y 38, Medina 36, la Nava 38 y en general los demás mercados de 36 á 37.

Cebada.—Los mismos precios de 30 á 31 en Extremadura, la Mancha y Andalucía, se paga 37 á 40.

Avena.—De 22 á 23 en general.

Nuestro Mercado

Se paga á 51 en firme, embarcándose pues casi todos los almacenistas venden á la par.

El Centeno se paga á 36, la Avena á 22, los ros á 36, Muelas á 35.

Mercado de vino.—Ha empezado la venta de vino nuevo á 18 y 1/2 reales cántaro al mayor y á 32 céntimos litro para el consumo local.

Noticias

HUÉRFANAS DEL CAPITÁN ROJAS

La Junta Provincial de Beneficencia, ha acordado distribuir las dotes del legado del capitán don Francisco Rojas, entre las huérfanas siguientes:

María Gallar, Araceli Maturina, Rosalia Sinovas, Benita Sinovas, Teodora Martín, Faustina Samaniego, Victoria Curiel, Inés Francisco, Francisca Serrano, Felipa Calderón, Sofía Maroto é Irene de la Fuente.

Se calcula que en la actualidad hay en Europa unos 200.000 médicos que practican su profesión, distribuidos en esta forma:

Inglaterra, 48.000; Francia, 32.000; Alemania, 26.000; Italia, 24.000; Rusia, 20.000; Austria Hungría, 13.000; Bélgica, 12.000, y España, 9.000.

Bruselas es la ciudad donde la proporción de médicos es mayor; hay uno por cada 10.000 habitantes.

El Anuario del Bureau des Longitudes, anuncia para el presente año los siguientes fenómenos celestes.

El 24 de febrero habrá un eclipse anular de sol, visible en la parte austral del océano Pacífico.

El 12 de marzo, otro parcial de luna, visible en Europa.

El 21 de agosto, uno total de sol, visible en Noruega, Suecia, Rusia y Siberia.

El 4 de septiembre, otro parcial de luna.

Por último: el 7 de noviembre se verificará el curioso fenómeno del paso de Mercurio por el disco del sol. Durará el paso desde las diez horas á las catorce horas, próximamente, por lo cual podrá ser observado con toda comodidad.

La Piperacina Granular del Dr. Grau, es el mejor, más eficaz y más pronto remedio para la curación del reumatismo, la ciática, la gota, los cólicos nefríticos, arenillas, las neuralgias, etc., etc.

Los más afamados Médicos la recomiendan con preferencia.

ELECCIONES

«La Gaceta» ha publicado el decreto de Convocatoria para los Diputados á Cortes y Senadores.

Las Juntas del Censo se reunirán en Sesión pública, el domingo 22, para hacer el nombramiento de adjuntos y suplentes.

La proclamación de Candidatos tendrá lugar el día 1.º de Marzo, ante las Juntas Provinciales.

El día 5 deben constituirse las mesas electorales para recibir los talones de los interventores y suplentes que los candidatos hubieran nombrado.

El día 8 se verificará la elección, y el escrutinio general el día 12.

SE VENDE.—Un macho de perdiz enjaulado y buen reclamo, dos escopetas fuego central del 16, cuarenta garrafrones vacíos, Barajas usadas; para tratar con Cándido Martín, Conserje de la Amistad.

Para Pesquera de Duero se necesita Practicante de Medicina; las solicitudes al Sr. Médico titular D. Marcos Pagola.

Nuestro querido amigo el culto y virtuoso Sacerdote D. Gerardo Esteban, Ecónomo de Valbuena de Duero, ha sido trasladado á igual cargo de la parroquia de Santa Cruz de Rióseco. El vecindario de Valbuena le ha hecho una gran demostración de efecto al despedirse, sintiendo mucho su marcha. Damos á D. Gerardo nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Fombellida, el virtuoso párroco jubilado de dicho pueblo D. Miguel Guijas. A su hermano político y nuestro buen amigo D. Antonio García, Farmacéutico de aquella localidad, enviamos nuestro más sentido pésame extensivo á toda la familia y rogamos á Dios por el alma del finado.

Dr. Uña Ortega

Exayudante del Dr. Botey

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta diaria de diez á doce y de tres á cinco.

Maleconado, 13, 2.º (frente á San Benito)

VALLADOLID

El sábado se celebró una importante reunión en la Casa del Ayuntamiento, á la que asistieron los elementos contribuyentes, con el fin de gestionar la construcción de las Carreteras que han de afluir á esta villa y se hallan incluidas en el plan general.

En la reunión reinó gran entusiasmo y se nombró una comisión para que de acuerdo con los demás pueblos interesados, dirija una instancia al Sr. Ministro de Fomento, é interese á los exdiputados y Senadores y demás personas influyentes.

En cumplimiento de la disposición general segunda de la ley de caza, de 16 de Mayo de 1902, se recuerda que desde el 1.º de Marzo á 15 de Octubre, en conformidad á lo preceptuado en el artículo 34 de la citada ley de caza, se prohíbe en toda España é islas adyacentes, la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. Además queda prohibida dicha caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Todo perro de caza, sea de la clase que quiera, que en época de veda transite por los campos, deberá ir acollarado ó con tanganillo de 0'30 metros de longitud. La guardia civil y los guardas jurados procederán á matar, durante la época indicada, perros que no vayan en las condiciones expresadas.

EN HONOR DE LA INFANTA PAZ

Se ha iniciado la idea de abrir una suscripción nacional para regalar á S. A. R. la Infanta Paz, las insignias de la Cruz de Alfonso XII, con que ha sido agraciada, por la notable campaña que viene desarrollando en Alemania en favor de la enseñanza con su Pedagogium establecido en Munich.

La iniciativa ha sido recibida en todas partes con entusiasmo del que participará Cáceres, seguramente, acudiendo á la suscripción que aquí se abrirá con tal objeto.

Las cuotas no podrán bajar de 10 céntimos ni pasar de una peseta.

España entera se dispone á demostrar á su querida Infanta, las simpatías y el afecto que siente por ella.

En Valladolid ha fallecido la virtuosa señora doña Cándida Olave, hermana de nuestro querido amigo don Manuel Olave. Con este motivo están recibiendo grandes pruebas de efecto de todas las personas de esta villa que acuden á manifestarles su sentimiento.

Enviamos á los señores Olave, el testimonio de nuestro pesar y á nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Cereales en Castilla y León

De «El Progreso Agrícola y Pecuario», entregamos los siguientes datos referentes á la producción cereal:

Región de Castilla la Vieja.—Trigo: en 1909, 5.879.390; en 1910, 4.036.003; en 1911, 5.031.770; en 1912, 4.258.996; en 1913, 5.692.691.

Cebada: en 1909, 1.854.684; en 1910, 1.831.847; en 1911, 2.172.668; en 1912, 1.700.090; en 1913, 2.080.334.

Avena: en 1909, 450.292; en 1910, 457.039; en 1911, 480.802; en 1912, 399.582; en 1913, 453.914.

Centeno: en 1909, 1.225.281; en 1910, 836.856; en 1911, 1.095.791; en 1912, 740.450; en 1913, 980.567.

Maíz: en 1909, 6.692; en 1910, 19.292; en 1911, 27.364; en 1912, 33.305; en 1913, 558.

¡¡Agricultores!!

Para llegar y obtener grandes cosechas, es necesario además de abonar racionalmente hacer barbechos profundos y esto no se consigue más que con el nuevo arado «Gracia» patentado. No olvidar que para remediar un tanto la pertinaz sequía hay necesidad de hacer buena labor y esta la podeis efectuar bien y sin gran gasto adquiriendo el Arado giratorio que os recomendamos.

Para facilitar su adquisición, véndense al contado y á plazos.

Pídanse prospectos explicatorios con precios á la casa.

ANTONIO CÁNOVAS JOLÍ

HUESCAR (GRANADA)

ó al representante depositario

D. Pedro de la Villa

PEÑAFIEL (VALLADOLID)

Véase el anuncio en 4.ª plana.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid —Imp. de A. Rodríguez.

Droguería y Perfumería de la VILLA

PLAZA MAYOR, 9.—PEÑAFIEL

Aceite de Linaza, Colores, Charoles, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas al Óleo, Pinturas Esmalte, Purpurinas, Barnices ingleses de todas clases, Anilinas y demás productos para la Tintorería.

Especialidad en productos para la Agricultura, Azufre, Sulfato de cobre, Caparrosa, Semillas seleccionadas de Alfalfa, Remolacha forrajera y toda clase de Hortalizas.

PERFUMERIA
Esencias, Jabones y Polvos para tocador, Agua de Colonia, Rum Quina, Cosméticos, Dentríficos, etc.

Sección de Anuncios

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado. Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Sasago.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente a la Iglesia).--PEÑAFIEL

Vides Americanas de Adolfo Herrarte

PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Planaciones y Viveros de Cepas America na en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid). Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse, á

D. Adolfo Herrarte.-- HARO (Rioja)

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marea escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

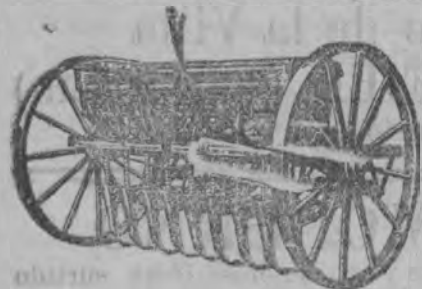
Extensos Talleres de Sastrería

GREGORIO HERNÁNDEZ

La mejor surtida y económica
Acerca, 29.--VALLADOLID

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick--Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.--MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catalogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

El Arado sistema GRACIA, que representa este dibujo, es de lo mejor que se ha podido fabricar, por ser un aparato que reúne todas las buenas condiciones deseables por el agricultor, por ser lo más perfecto, ligero y económico; de más duración y menos composturas, resultando sus materiales inrompibles; el que hace una labor conforme á las exigencias y el que necesita una fuerza de tracción muy reducida para hacer un gran trabajo.



Ojo.--Este sistema es nuevo, tiene patente de invención por 20 años.--Depositorio general: Antonio Cánovas Julián Huescar (Granada), al que pedirán prospectos y demás datos.

Des, ó á su representante en PEÑAFIEL, DON PEDRO DE LA VILLA.

ANUNCIO

Se hacen toda clase de trabajos en Cemento armado, Piedra artificial, Mármol comprimido, Mostradores, Fregaderos, Pilas, Lavabos, Peldaños de escalera, Bóvedas para las mismas, Balastradas, Balcones y toda clase de trabajos de Cementerio y Construcción de obras.

Para precios y condiciones dirigirse á

FELIPE MARTÍN

Plaza del Coso, núm. 30.--PEÑAFIEL

Bazar Médico-Quirúrgico y Optico

DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berco

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa.

De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.--CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berco.--Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes SON LOS MÁS CÓMODO E EFICACES Y ECONÓMICOS DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Oficinas: Silva, 34.--MADRID

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Peñafiel, FARMACIA DE PEDRO DE LA VILLA

Gran taller de Guarnicionero de JULIAN DIEZ VILLAMAR

CALLE DEL PUENTE

El nuevo dueño del antiguo taller de SIMON SANZ, pone en conocimiento del público, que ha introducido importantes mejoras, teniendo gran surtido de Guarniciones para tiro, Toldos pintados y embreados, Colillas de labranza, Sillas, Albardines, Albardas, Cabezadas de lujo y sencillas.

Precios sin competencia y muy económicos.

No confundirse: CALLE DEL PUENTE.--JULIAN DIEZ VILLAMAR

Calvos desahuciados! = ¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

Patente por veinte años número 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado va en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo granito), hipergenesis de las glándulasepiteliales (caspa), micrófilos, específica (tiña pelada total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones Internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.

Depósito y despacho Central, casa de su autor y clínica San Bernardo, 36.--MADRID

Depósito en PEÑAFIEL, Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA